

TRIBUNAL DE CUENTAS

14402 RESOLUCIÓN de 25 de junio de 1999, de la Presidencia, por la que se hace público el acuerdo de la Comisión de Gobierno adjudicando los puestos de trabajo ofertados en el concurso específico de méritos para Contadores diplomados y funcionarios del grupo B de otras Administraciones públicas, convocado por Resolución de esta Presidencia de 15 de diciembre de 1998.

Por Resolución de la Presidencia del Tribunal de Cuentas de 15 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 13 de enero de 1999) se convocó concurso específico de méritos entre Contadores diplomados y funcionarios del grupo B de otras Administraciones públicas, para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el organismo, habiéndose ampliado el plazo para resolver dicho concurso por otra Resolución de esta Presidencia de 26 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 28).

Vista la propuesta de la Comisión de Valoración del citado concurso, cumplidas las prescripciones contenidas en el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, así como en las bases de la convocatoria, acreditada la observancia del procedimiento debido, y teniendo en cuenta la valoración final obtenida por los candidatos, la Comisión de Gobierno del Tribunal, de conformidad con lo establecido en la base octava de la Resolución de con-

vocatoria y en el artículo 93.2 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento del Tribunal de Cuentas, ha acordado adjudicar los puestos de trabajo ofertados a los candidatos propuestos, por lo que esta Presidencia, en el ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 2.1.c) de la citada Ley, dispone hacer público lo siguiente:

Primero.—Adjudicar los puestos de trabajo convocados a los funcionarios que se relacionan en el anexo, con expresión de los puestos de trabajo que venían ocupando.

Segundo.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles. Dicho plazo comenzará a contarse a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán interponer recurso de alzada ante el Pleno del Tribunal de Cuentas, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 21.3.c) de la Ley 2/1982, de 12 de mayo, Orgánica del Tribunal de Cuentas, y artículo 3.j) y disposición adicional primera.1 y 4 de la Ley 7/1988, de 5 de abril, de Funcionamiento, en relación con los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, según la redacción dada a los mismos por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 25 de junio de 1999.—El Presidente, Ubaldo Nieto de Alba.

Ilmo. Sr. Secretario general del Tribunal de Cuentas.

ANEXO

Puesto adjudicado			Adjudicatario		Puesto en el que cesa	
N.º de orden	Departamento y denominación del puesto de trabajo	Nivel	Apellidos y nombre	NRP	Departamento y denominación del puesto	Nivel
1	Presidencia Fiscalización. Direc. Téc. Verificador.	24	Recio Aguado, Alicia Luisa.	381942146 A4113	Presidencia Fiscalización. D. T. Verificador (1).	24
2	Dpto. 1.º Sec. Fiscalización. Verificador.	24	Sáez Torres, Joaquín Ángel.	521991957 A0620	Dpto. 1.º Sec. Fiscalización. Adj. Verificador.	22
3	Dpto. 3.º Sec. Fiscalización. Analista Programador.	26	Rocha Torre, Jesús María.	541354546 A1177	TR. Centro Informático del INSS. Jefe Sección Análisis y Desarrollo.	24
4	Dpto. 3.º Sec. Fiscalización. Verificador.	24	Díaz Sánchez de la Nieta, María Begoña.	540413857 A4113	Dpto. 3.º Sec. Fiscalización. Adj. Verificador.	22
5	Dpto. 6.º Sec. Fiscalización. Verificador.	24	Fernández Álvarez, María Soledad.	5007238235 A4113	Dpto. 3.º Sec. Fiscalización. Verificador.	24
6	Dpto. 3.º Sec. Enjuiciamiento. Supervisor de Procedimiento.	24	Blas Armada, M.ª Lourdes.	3317042035 A4113	Dpto. 3.º Sec. Enjuiciamiento. Adj. Superv. Proc.	22

(1) En adscripción provisional.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14403 RESOLUCIÓN de 18 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Alquerías del Niño Perdido (Castellón), por la que se hace público el nombramiento de un Guardia de la Policía Local.

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público que, por Resolución de 17 de mayo de 1999, dictada por el Concejal delegado de Policía de este Ayuntamiento, ha sido nombrado funcionario de carrera don Carlos Esteso Navarro, para ocupar, en propiedad, una plaza de Guardia Policía de la Local en este Ayun-

tamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales.

Alquerías del Niño Perdido, 18 de mayo de 1999.—El Alcalde, Miguel Montés Miró.

14404 RESOLUCIÓN de 25 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Ferreries (Illes Balears), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de la Policía Local, interino.

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 31 de marzo de 1999 ha sido nombrado funcionario interino de este Ayuntamiento, perteneciente a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Básica, Auxiliar de Policía Local, gru-

po D, don Francisco Carmona Mercadal, con documento nacional de identidad número 41.501.303.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre. Ferreries, 25 de mayo de 1999.—El Alcalde, Onofre Janer Coll.

14405 *RESOLUCIÓN de 28 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar de Administración General.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, de ingreso del personal al servicio de la Administración del Estado, se hace público que, por Resolución de la Alcaldía-Presidencia, de fecha 21 de mayo de 1999, ha sido nombrada Auxiliar de Administración General del Ayuntamiento de Los Pozuelos de Calatrava (Ciudad Real) doña Carolina León Nevado, como funcionaria de carrera.

Los Pozuelos de Calatrava, 28 de mayo de 1999.—El Alcalde-Presidente, Angel María Infante Fernández.

14406 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Alzira (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de dos Guardias de la Policía Local.*

De conformidad con el artículo 25.2 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado, se hace público que por Decreto de la Alcaldía, en materia de personal, ha sido nombrado el siguiente personal:

Como Guardias de la Policía Local, con carácter de funcionarios, en propiedad, pertenecientes a la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, clase Policía Local a:

Don Vicente Javier Aliaga Moscardó.
Doña Josefa Rodríguez España.

Alzira, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde.

14407 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Pals (Girona), por la que se hace público el nombramiento de un Auxiliar.*

En virtud de la Resolución de Alcaldía del día 31 de mayo de 1999, se ha procedido al nombramiento de doña Lidia Pera Serrat como funcionaria de carrera de la Escala de Administración General, subescala Auxiliar.

Pals, 31 de mayo de 1999.—El Alcalde, Joan Silvestre i Albertí.

14408 *RESOLUCIÓN de 31 de mayo de 1999, del Ayuntamiento de Picanya (Valencia), por la que se hace público el nombramiento de varios funcionarios.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, se hace público el nombramiento como funcionarios de carrera, en virtud de los Decretos de esta Alcaldía, de fecha 31 de mayo de 1999, y de conformidad con la propuesta del Tribunal calificador, de las siguientes personas en las plazas que se indican:

Doña Antonia Aguilar Sánchez, con documento nacional de identidad número 5.884.810-F, como Técnica Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo B.

Doña Amalia Alba Tarazona, con documento nacional de identidad número 22.607.418-M, como Técnica Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo A.

Don Lorenzo Almansa Collado, con documento nacional de identidad número 74.452.871-P, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Doña Xelo Alos Gomis, con documento nacional de identidad número 52.745.375-G, como Administrativa, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo C.

Don Pedro Roberto Amoraga Rubio, con documento nacional de identidad número 52.749.809-E, como Auxiliar, Escala de Administración General, integrada en el grupo D.

Don Juan José Arenas Jurado, con documento nacional de identidad número 22.635.469-L, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Don José Vicente Company Ricart, con documento nacional de identidad número 22.533.083, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Doña M. José Dasi Bresó, con documento nacional de identidad número 24.328.228-R, como Técnica Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo B.

Don Juan Vicente Dorado Carbonero, con documento nacional de identidad número 19.833.811-Z, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Doña Luisa Estañ Cogollos, con documento nacional de identidad número 19.424.391-V, como Técnica Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo A.

Don Rafael M. García Ródenas, con documento nacional de identidad número 25.384.106-H, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Doña M. Carmen García Ruiz, con documento nacional de identidad número 85.082.406-R, como Auxiliar, Escala de Administración General, integrada en el grupo D.

Doña R. Marina García Tebar, con documento nacional de identidad número 52.631.940-M, como Auxiliar, Escala de Administración General, integrada en el grupo D.

Don Manuel González Agudo, con documento nacional de identidad número 5.859.828-A, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Don José González Sánchez, con documento nacional de identidad número 22.663.973-A, como Técnico Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo B.

Doña Emilia Jiménez Pardo, con documento nacional de identidad número 5.192.507-G, como Técnica Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo B.

Don Segundo López Sarrión, con documento nacional de identidad número 78.181.809-W, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Doña M. Dolores Martínez Cebrián, con documento nacional de identidad número 19.887.594-T, como Técnica Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo B.

Doña M. Mercedes Martínez Lázaro, con documento nacional de identidad número 52.747.173-P, como Auxiliar, Escala de Administración General, integrada en el grupo D.

Doña Conxa Medina Fenoll, con documento nacional de identidad número 24.306.355-R, como Técnica Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo A.

Don Vicent Pastor Chanza, con documento nacional de identidad número 22.637.007-Q, como Técnico de Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo B.

Don José Pérez Navarro, con documento nacional de identidad número 22.658.820-W, como Técnico Administración Especial, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo B.

Don Salvador Planells Ciscar, con documento nacional de identidad número 24.315.677-P, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Don Francesc Xavier Planells Tordera, con documento nacional de identidad número 22.666.356-V, como Administrativo, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo C.

Don Miguel Rodrigo Alejos, con documento nacional de identidad número 73.520.459-Q, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.

Don Juan Romero Martínez, con documento nacional de identidad número 19.367.401-K, como Peón Oficios Múltiples, Escala de Administración Especial, integrada en el grupo E.